

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 97 Jueves 24 de mayo de 2012 Pág. 17412

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16053 FOMENTO DE ENSEÑANZA MEDIA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad FOMENTO DE ENSEÑANZA MEDIA, S.A., a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Paseo de la Alameda de Osuna, n.º 60, de Madrid, a las 10:00 horas del día 25 de junio de 2012, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 26 de junio de 2012, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Segundo.- Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, por la cual todos los Señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo se hace constar el derecho de información establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, por el cual, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar a los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Madrid, 14 de mayo de 2012.- D. Luis Vicente García Álvarez. Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120037180-1